

RESULTADOS DEL ESTUDIO SOBRE OPINIÓN Y SATISFACCIÓN

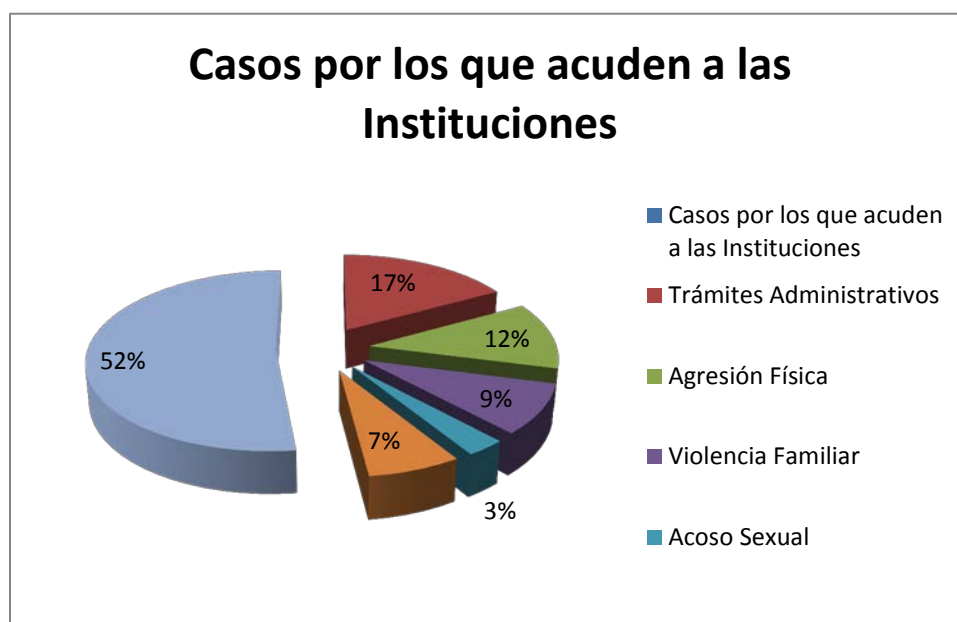
DE LOS SERVICIOS JUDICIALES

En el año 2012 se llevaron adelante estudios de opinión y satisfacción vinculados con la problemática de género dirigidos a personas que imparten justicia y a usuarios de servicios de justicia, dentro del plan de comunicación de la Secretaría de Género de la Corte Suprema de Justicia.

Se encuestó de manera proporcional a varones y mujeres de Asunción, Gran Asunción, Ciudad del Este, Encarnación y Coronel Oviedo.

A continuación se muestran algunos de los resultados principales.

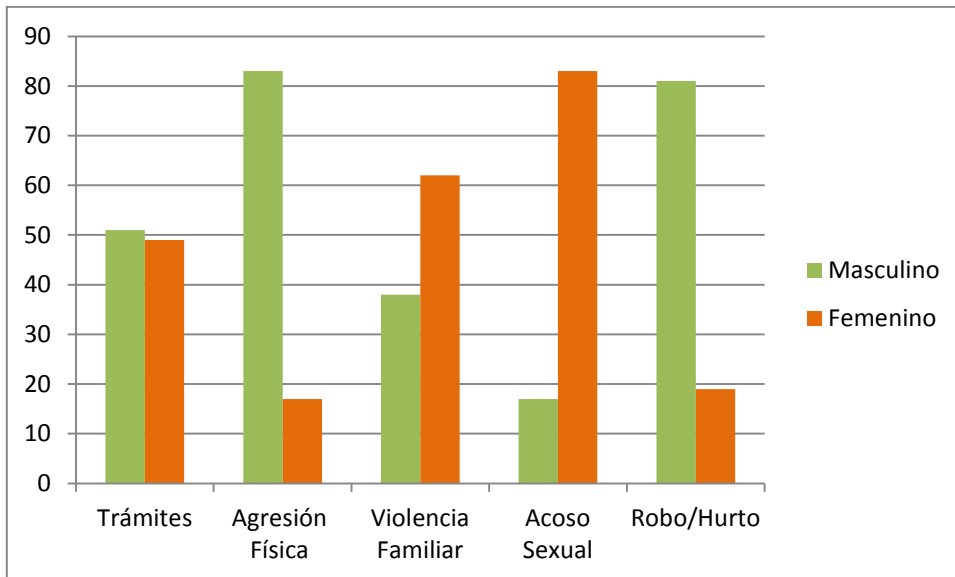
RESULTADOS DEL ESTUDIO A USUARIOS/AS DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA



En el gráfico puede observarse las cuatro principales razones por las que los usuarios acuden a las instituciones públicas por servicios de justicia, además del caso por acoso sexual. Estas instituciones pueden ser fiscalías, juzgados o defensorías.

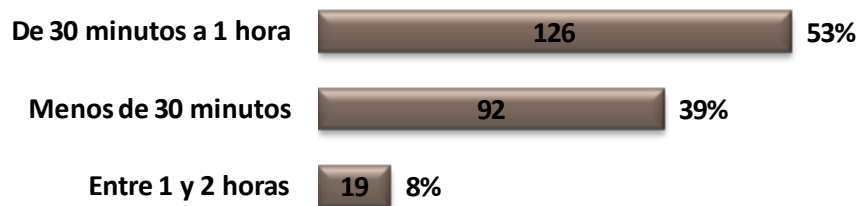
Puede detallarse que para los casos de Agresión Física 83% de los usuarios acudió a la fiscalía, mientras que para los casos de Violencia Familiar 86% de los usuarios acudió a la Defensoría. Para los casos de Acoso Sexual, el 100% acudió a la fiscalía.

CASOS POR LOS QUE ACUDEN AL SISTEMA DE JUSTICIA, DESAGREGADO POR SEXO



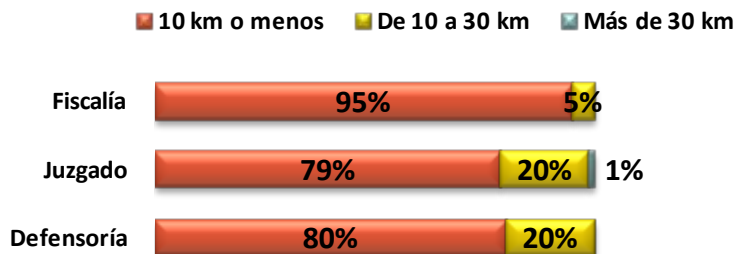
En este gráfico puede observarse la desagregación por sexo de los usuarios de los servicios de justicia según los casos. Resalta la mayoría masculina en los casos de Agresión Física y Robo, mientras que la mayoría femenina se presenta en los casos de Violencia Familiar y Acoso Sexual.

TIEMPO DE ESPERA DE LOS/AS USUARIOS/AS PARA SER ATENDIDOS/AS



El gráfico presenta el tiempo que los usuarios aguardan para ser atendidos en las Instituciones a las que acuden.

DISTANCIA RECORRIDA DE LOS/AS USUARIOS/AS DE JUSTICIA PARA LLEGAR A LAS DEPENDENCIAS



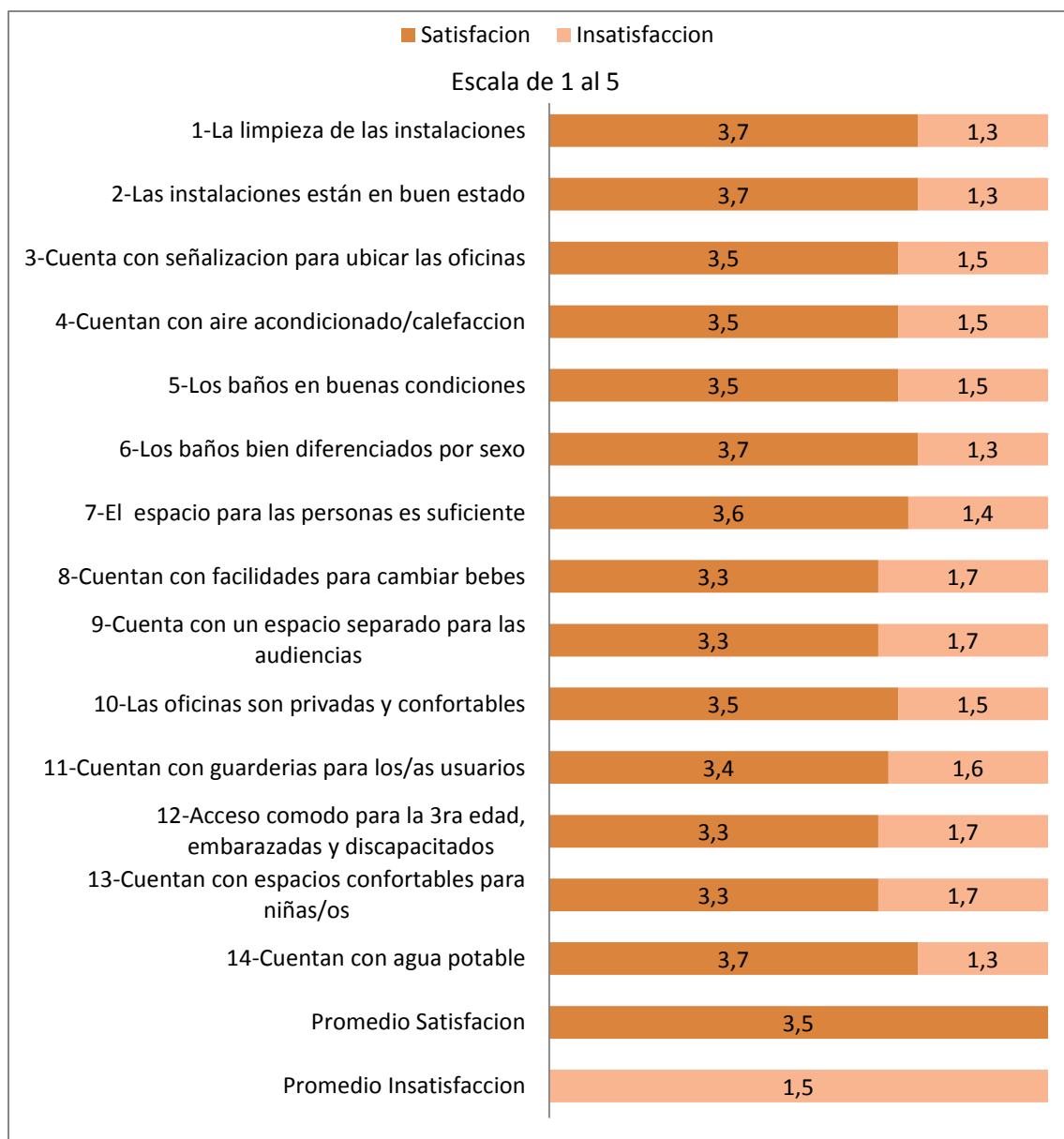
El gráfico presenta cuántos kilómetros debe recorrer el usuario para llegar a la Institución correspondiente.

EVALUACIÓN DEL ACCESO A LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCIÓN

PREG-6	Cant	%	CALIF
Bueno	137	58%	3,6
Ni bueno ni malo	62	26%	
Muy bueno	19	8%	
Malo	17	7%	
Muy malo	2	1%	
Total general	237	100%	

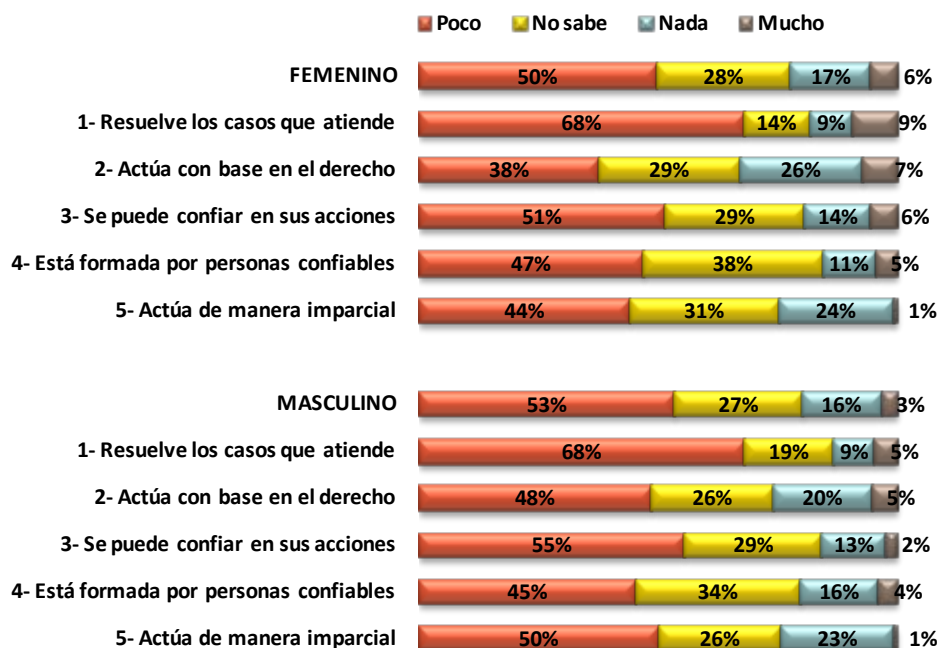
Sobre la calidad de los accesos a los edificios de las Instituciones, en las ciudades ya mencionadas, la calificación promedio alcanzó 3,6 puntos, en una escala de 1 al 5. Las críticas se refieren principalmente a las escaleras y pasillos largos, falta de ascensores o mal estado de los mismos, falta de limpieza y amplitud en los espacios, falta de rampas para discapacitados, falta de señalización.

NIVEL DE SATISFACCIÓN CON INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN



El gráfico se refiere a la evaluación de la estructura edilicia de las Instituciones, siguiendo una calificación de 1 al 5 según el nivel de satisfacción de los usuarios. Se destacan por su baja calificación los ítems referidos a: Las facilidades para cambiar bebés, la disponibilidad de un espacio separado para las audiencias, accesos cómodos para 3ra edad, embarazadas y discapacitados/as, la disponibilidad de espacios confortables para niñas/os, y la disponibilidad de guarderías para los usuarios.

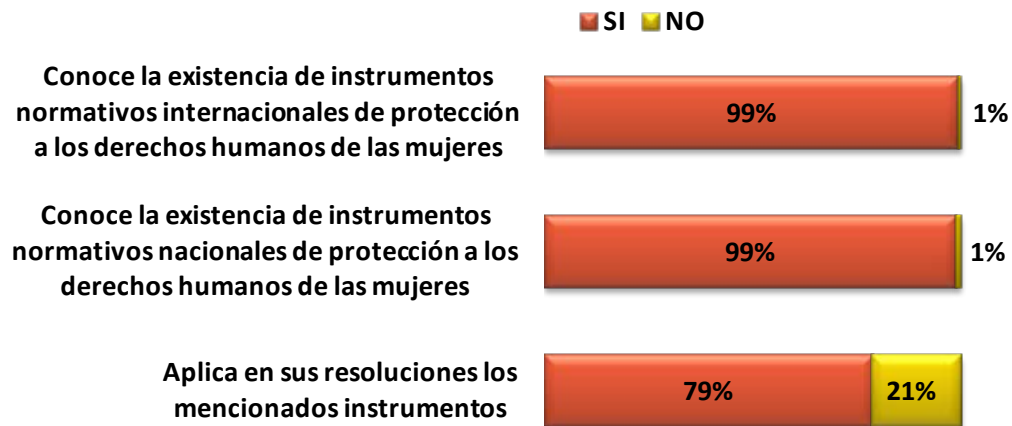
GRADO DE CREDIBILIDAD EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. **DESAGREGADO POR SEXO**



El gráfico muestra la valoración de los usuarios con respecto a la confianza puesta en el desempeño de la Corte Suprema de Justicia. Los porcentajes más altos están relacionados a la baja apreciación de los indicadores planteados, lo que señala un bajo nivel de credibilidad en la Corte Suprema de Justicia por parte de los usuarios/as.

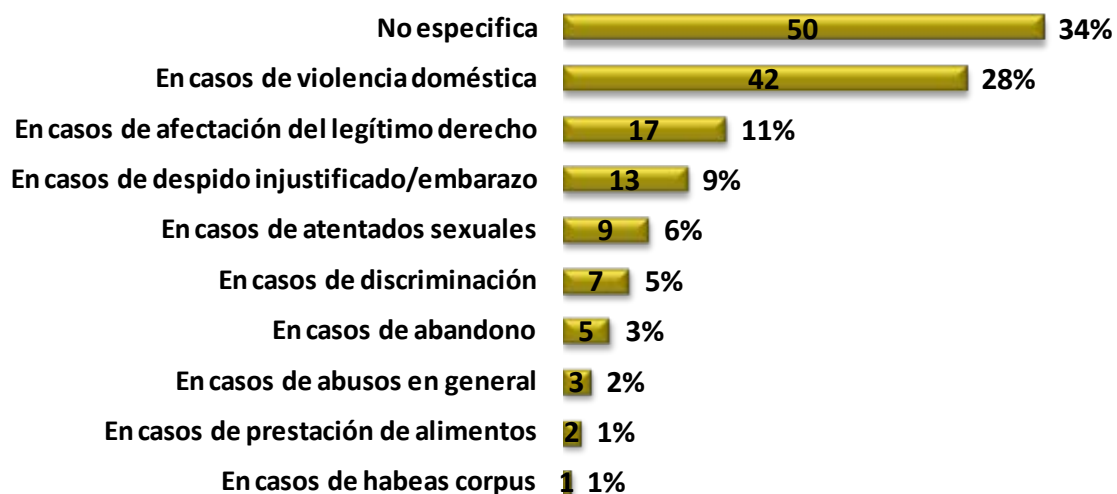
RESULTADOS DE ENCUESTA A MAGISTRADOS/AS

CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS



En el gráfico se presenta el nivel de conocimiento y aplicación por parte de magistrados y magistradas de instrumentos normativos relacionados a la protección de los derechos humanos de las mujeres. Se percibe una leve diferencia entre el conocimiento y la aplicación, en detrimento de esto último.

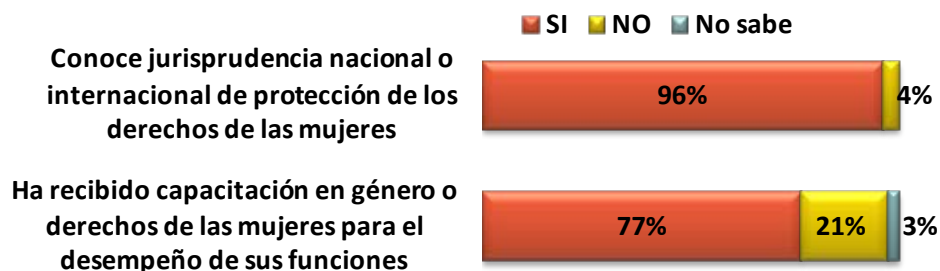
APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE DDHH, DESAGREGADO POR TIPO DE CUESTIÓN



Los porcentajes corresponden a las ocasiones en las que la persona encuestada aplicó los instrumentos en sentencias y/o medidas. Prevalce la falta de especificación de los casos, por lo que la aplicación no puede evaluarse con respecto a su idoneidad o a su efectiva aplicación. Le

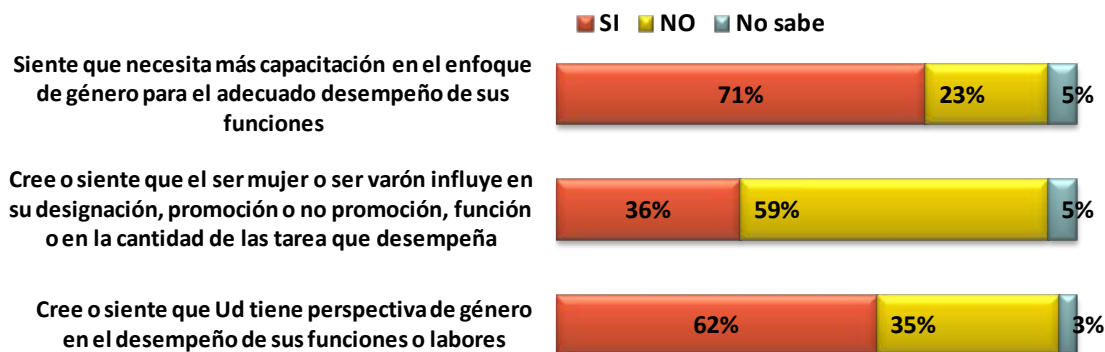
sigue la aplicación en casos de violencia doméstica, lo que corresponde al caso que generalmente se relaciona directamente con los instrumentos de protección de los derechos de las mujeres.

CONOCIMIENTO DE JURISPRUDENCIA RELACIONADA A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



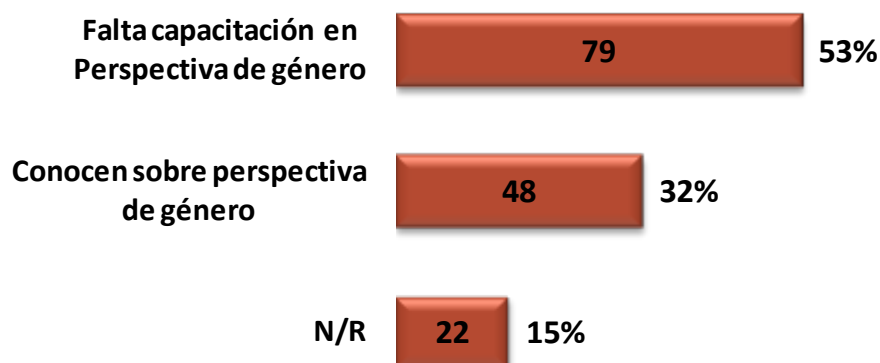
El gráfico muestra porcentajes positivos sobre el conocimiento de jurisprudencia relacionada a la protección de los derechos de las mujeres. En menor medida también se manifiesta la capacitación en género para el desempeño de las funciones.

CAPACITACIÓN EN EL ENFOQUE DE GÉNERO A LOS/AS MAGISTRADOS/AS



A pesar de haber recibido capacitación y de conocer jurisprudencia e instrumentos nacionales e internacionales para la protección de los derechos de las mujeres, el gráfico muestra que los y las magistrados/as aún sienten que necesitan más capacitación en el enfoque de género.

CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS/AS EN RELACIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



Según el gráfico más de la mitad de los encuestados opinan que el funcionariado con el que trabajan carece de capacitación en perspectiva de género.